



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 946**

AÑO	MES	DIA
2015	4	29

Fecha:29 de abril de 2015	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:JOSE LUIS GARCIA BAUTISTA	
Identificación:Coordinador Regional Puntos Vive Digital	Dirección:Calle 39B No 18a-32, Teusaquillo Bogotá D.C., Colombia.
Tel fijo: 7425730 ext: 103 Celular:3003787471	E-mail:cr1pvd@serticsas.com.co
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
<p>En virtud que el PVD 66001 - 05 del Municipio de Pereira Risaralda, está en operación desde el 06 de Febrero del 2015 y fue aprobado desde el día 24 de Abril de 2015, remito a ustedes como Ejecutores del proyecto los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicado de aprobación del respectivo PVD. • Acta de entrega del Proveedor, recibo de la Interventoría y entrega al Ejecutor. • Acto de donación • Acta de subsanación de pendientes <p>Es de advertir que a partir de la entrega la responsabilidad por los bienes que componen la Infraestructura Técnica del PVD, es del Ejecutor (Municipio de Pereira), por consiguiente se deberá asegurar los bienes ampliando la póliza todo riesgo o constituyendo una nueva en donde se refleje que los bienes entregado u/o donados se encuentran asegurados.</p> <p>Esta documentación así como el informe de instalación será enviada por medio físico por parte de FONADE. Copio al Supervisor Jhon Ortiz para tal fin.</p> <p>Adicional relaciono el pliego de condiciones del Ejecutor para recordar las obligaciones correspondientes además de ponernos a su disposición para cualquier información adicional que requiera.</p>	
Anexos: planeacion1 abril-26-2015.pdf	
Clasificación: No clasificada	



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 946**